



**LABORATORIOS
REVEEX DE VENEZUELA C.A.**

FICHA TÉCNICA

OXIVEEX

OXITOCICO

Solución inyectable



USO VETERINARIO

DESCRIPCIÓN



OXIVEEX es una solución inyectable cuyo principio activo es La oxitocina endógena es producida en el núcleo supraóptico y núcleo paraventricular del hipotálamo, por neurosecreción la hormona migra hacia el lóbulo posterior de la hipófisis donde es almacenada y de allí es liberada en respuesta a estímulos nerviosos. La oxitocina sintética es estructuralmente idéntica a la hormona natural, para la inducción de parto de las hembras (cerdas, vacas, cabras, ovejas, perras y gatas).

COMPOSICIÓN

Oxitocina..... 1000 U.I.
Excipiente C.S.P. 100 mL.

MECANISMO DE ACCIÓN:

La oxitocina actúa estimulando selectivamente la actividad motora del útero, aumentando las contracciones y el tono.

La respuesta uterina a la hormona oxitócica está afectada por la acción de las hormonas sexuales femeninas; refuerza la motilidad uterina si el órgano está dominado por estrógenos (estro, proestro y fase final de gestación).

La oxitocina también causa la contracción de las células mioepiteliales de los acinos mamarios, provocando la eyección de la leche.

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES

**Canino, equino, porcino, bovino, caprino, ovino y felino:.**

En general y para todas las especies:

- ✦ Inducción al parto
- ✦ Inercia o atonía uterina.
- ✦ Involución del útero tras cesáreas y disminución de hemorragias.
- ✦ Expulsión de secundinas y restos de exudados tras el parto.
- ✦ Iniciación de la lactación tras el parto.
- ✦ Agalaxia de cerda.
- ✦ Piometritis y endometritis crónicas para provocar la expulsión de exudados.
- ✦ Tratamientos coadyuvantes a la terapia antibiótica de la mastitis aguda y crónica, para provocar la expulsión de residuos y facilitar el drenaje.



ADMINISTRACIÓN Y POSOLOGÍA

Administrar por vía intravenosa, intramuscular o subcutánea.

Vacas: 75-100 UI (equivalente a 7,5-10 mL de Oxiveex)

Cerdas: 30-50 UI (equivalente a 3-5 mL de Oxiveex)

Ovejas y cabras: 30 a 50 U.I (equivalente a 3 - 5 mL de Oxiveex).

Yeguas: 75-150 UI (equivalente a 7,5-15 mL de Oxiveex)

Vía intramuscular o subcutánea:

Perras y felinos: 5 - 25 U.I (equivalente a 0,5- 2.5 mL de Oxiveex).

EFFECTOS SECUNDARIOS

- ☐ Puede presentar reacciones alérgicas.

CONTRAINDICACIONES

No administrar en casos de hipersensibilidad al medicamento.

Distocias por presentación anormal, desproporción pélvico-fetal o cualquier tipo de obstrucción mecánica.

Enfermedades cardiovasculares.

Hembras con predisposición a ruptura uterina.

Administrar con precaución en toxemias.

Cuando no exista dilatación del cuello uterino (en la inducción al parto).

SOBREDOSIFICACIÓN

-Hiperestimulación del miometrio, espasmo de miometrio, prematura separación de la placenta, bradicardias y arritmias e incluso la muerte de madre y feto.

-La intoxicación por retención de agua, caracterizada por convulsiones, coma e incluso la muerte para la madre puede ocurrir tras la administración IV de grandes dosis durante largos periodos de tiempo.

-Pueden presentarse hemorragias post-parto, que se tratarían sintomáticamente.

-Puede originarse muerte fetal.

TIEMPO DE RETIRO

Carne: 2 días

Leche: 48 horas

PRECAUCIONES PARA SU UTILIZACIÓN

- ✦ La inyección IV debe ser muy lenta, y preferentemente con suero glucosado o salino.

PRECAUCIONES DE CONSERVACIÓN

Conservar en refrigeración entre 2° y 8° C.

Mantener fuera del alcance de los niños, animales domésticos y personas discapacitadas.

PRESENTACIÓN

Contenido neto: 5 y 10 mL.

Venta bajo prescripción del médico veterinario

Asesor Técnico: M.V. Rene Orellana

N° de registro INSAI2041PN33N072559

